

Lunes 7 de agosto del 2000

• TRANSICIONES •

Victor Alejandro Espinoza Valle



¿De qué mudanza se habla?

La discusión sobre la transición política mexicana no es nueva. Al menos durante los últimos cinco años ha ocupado el centro de las preocupaciones de politólogos y periodistas. De pronto se convirtió en una moda el hablar de la transición; sin embargo, para el Gobierno mexicano no era un tema de la agenda política nacional. El mismo Presidente de la República en un viaje a Europa hacia mediados de su Gobierno descalificó la utilización de dicha categoría pues México era ya una democracia y, por lo tanto, no había necesidad alguna de transitar hacia ella; de lo que se trataba era de su consolidación.

Las elecciones del 2 de julio de 2000 revivieron el debate y, dados los resultados, todo mundo, incluyendo a la Presidencia, aceptó la

idea de que es una realidad dicha transición. Y aquí aparecen las diferencias: Para algunos la alternancia -que vendrá a partir del 1 de diciembre- es sinónimo de transición; para otros, el triunfo de Vicente Fox en las urnas es el anuncio que faltaba para dirigir la transición hacia un puerto más seguro, luego de tantos años de apertura política que ha vivido nuestro país -al menos desde 1968. Son dos interpretaciones que pueden tener gradaciones, pero que sintetizan la mirada sobre el desarrollo político mexicano-. Para la primera, México es ya un país democrático porque la oposición triunfó en unos comicios limpios y libres de toda sospecha de fraude y de impugnaciones; un organismo "ciudadanizado", el Instituto Federal Electoral, hizo posible que así ocurriera. La alternancia es un sinónimo de transición democrática. México cambió radicalmente entre el 1 y el 2 de julio del presente año. Después de 71 años amanecemos en otro país gracias al triunfo de Vicente Fox.

La segunda interpretación ve el cambio político como un proceso más complejo. Se parte de la definición clásica de transición como la mudanza de un régimen político a otro. La alternancia es fundamental para el tránsito, pero puede quedar en un cambio de partido en el Gobierno; que es lo único que se va a tener el 1 de diciembre. Para garantizar el cambio de régimen es necesario un pacto nacional que involucre a todos los actores políticos relevantes -de manera sobresaliente al PRI y al PRD, segunda y tercera fuerzas políticas, pues no debemos olvidar que entre ambos institutos políticos obtuvieron más votos que los que recibiera Vicente Fox-. Ese pacto nacional deberá contemplar los contenidos de las etapas que deberán cumplirse para lograr los objetivos de la transición. Tienen que ser objetivos claros y consensados y deberán incluir no sólo reformas al sistema político, sino extenderse al plano económico para garantizar niveles mínimos de bienestar sin los cuales la democracia será un tema excluyente.

Considero que en el equipo triunfante no hay una idea clara o compartida acerca de ambos proyectos; más bien se entremezclan y se presentan según el público al cual se dirige el mensaje. El mismo Presidente electo mantiene esta confusión. El domingo 2 de julio en que supo de su triunfo, la euforia del momento lo llevó a considerar que ya estábamos en otro México; que su elección era la prueba palpable de la democracia reinante en México. Sin embargo, dos meses antes de esa fecha firmaba un desplegado en donde aparecía con claridad el proyecto de transición. En el documento titulado "Compromisos para un Gobierno de transición democrática", se lee: "Ganar la Presidencia de la República abre la oportunidad de lograr el régimen político democrático que hasta hoy no hemos podido tener. Nuestra convicción es que todos los mexicanos deben estar incluidos en el nuevo acuerdo de convivencia democrática, en condiciones de libertad y justicia (...) Los compromisos que